

## **ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Solicitud con número de folio: **071250524000023**

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tuxtla Chico, Chiapas. - Tuxtla Chico, Chiapas; A 11 de septiembre de 2024.

Con fecha 21 de agosto de 2024 se tuvo por recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de acceso a la información pública realizada por el **C. Francisco** con número de folio **071250524000023**, en la que solicita lo siguiente:

*Estimados todos, les solicito lo siguiente:*

- 1. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores**
- 2. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de calle**
- 3. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de abandono**
- 4. Población estimada o censada de adultos mayores**
- 5. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de calle**
- 6. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de abandono**
- 7. Número y nombre de asilos/albergues públicos administrados por el Estado/municipio, número de habitaciones y capacidad de usuarios.**
- 8. Número y nombre de asilos/albergues privados**
- 9. En caso de no encontrar la información referir a la dependencia o el servidor público que pueda tener la información.” (SIC)**

Conforme a lo establecido en el artículo 70 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la **Unidad de Transparencia** turnó dicha solicitud a las áreas de la **Coordinación de Enlace Bienestar Municipal** y el **Sistema Municipal DIF** del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tuxtla Chico.

Dicha solicitud fue atendida por el área antes mencionada en tiempo y forma y remitida a la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tuxtla Chico.

En este tenor y con fundamento en los artículos 70 fracción V y 152 de la Ley en la materia, se emite la respuesta de la **C. Violeta de la Cruz Cano, Coordinadora de Enlace Bienestar Municipal** y la **Lic. Stephania Judith Urbina de Cosss, Directora General del Sistema Municipal Dif** del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tuxtla Chico, Chiapas, respecto a la solicitud realizada por el **C. Francisco** con número de folio **071250524000023**, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Ténganse por desahogada la presente solicitud para los efectos a que haya lugar.

Así lo acordó, mandó y firma la **Lic. Guadalupe Concepción González Martínez**, Encargada de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tuxtla Chico.

**CLAVE: SMDTCH/DG/2024/157**  
**FECHA: 30 DE AGOSTO DEL 2024**  
**TUXTLA CHICO CHIAPAS**

**LIC. GUADALUPE CONCEPCION GONZALEZ MARTINEZ**  
**RESP. UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA CHICO, CHIAPAS**  
**PRESENTE**

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED, DESEÁNDOLE ÉXITOS EN SUS ACTIVIDADES QUE A DIARIO REALIZA.

POR OTRA PARTE, LA QUE SUSCRIBE C. STEPHANIA JUDITH URBINA DE COSS, DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DEL MUNICIPIO DE TUXTLA CHICO, CHIAPAS; EN CONTESTACIÓN AL MEMORÁNDUM NO.PM/UT/19/2024 REFERIDO AL ÁREA QUE SOLICITA, HAGO DE SU CONOCIMIENTO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, ESPERANDO SEA DE SU TOTAL UTILIDAD. ACTUALMENTE EL SISTEMA DIF MUNICIPAL CUENTA CON EL SERVICIO DE CASAS DIA, MISMAS EN LAS QUE SE PRESTAN SERVICIOS ALIMENTICIOS Y ESPACIOS DE RECREACIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES, DEBIDO AL INDICE POBLACIONAL NO SE CUENTA CON UN ASILO MUNICIPAL PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD POR LO QUE EN CASO DE EXISTIR ALGÚN ABUELITO EN SITUACIÓN DE ABANDONO SE LE BRINDA ATENCIÓN MÉDICA Y EL ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO. DE NO TENER FAMILIA ES CANALIZADO AL CENTRO GERIATRICO MÁS CERCANO, NO SIN ANTES HACER LA INDAGACIÓN PERNITENTE EN CASO QUE PUDIERA EXISTIR ALGÚN FAMILIAR PARA RESPONSABILIZARSE DEL ADULTO MAYOR.

 Avenida Obregón 42 A entre C. Morelos y Allende, Barrio Santa Barbara, Tuxtla Chico, Chis.

 DIF Municipal Tuxtla Chico 2021-2024



DIRECCIÓN  
GENERAL

AÑO CON AÑO SE APERTURAN LAS CAMPAÑAS DE SALUD VISUAL, APARATOS AUDITIVOS Y AYUDAS FUNCIONALES (SILLAS DE RUEDAS, BASTONES, ANDADERAS). ASI TAMBIEN EL CONSULTORIO MÉDICO Y LA UBR DAN CONSULTAS O TERAPIAS DE REHABILITACIÓN, EN CASO DE SER NECESARIAS.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES, REITERANDOLE MIS SALUDOS.

Atentamente

LIC. STEPHANIA JUDITH URBINA DE COSA  
DIRECTORA GENERAL

c.c.p Lic. Vanessa Cueto Martínez; directora administrativa del DIF Municipal Tuxtla Chico 2021-2024  
C.C.P Archivo/Minutario.



📍 Avenida Obregón 42 A entre C. Morelos y Allende, Barrio Santa Barbara, Tuxtla Chico, Chis.

📌 DIF Municipal Tuxtla Chico 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA CHICO  
CHIAPAS 2021-2024



LIC. GUADALUPE CONCEPCION GONZALEZ MARTINEZ  
RESPONSABLES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

FECHA: 28/08/2024  
No. OFICIO: 153/B.S./2024

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA DAR LA INFORMACION EN ATENCION AL OFICIO No. PM/UT/19/2024 DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, EN DONDE SE REMITE LA SOLICITUD DE INFORMACION RECIBIDA ATRAVEZ DE LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA.

No. DE FOLIO : 071250524000023

EN VIRTUD DE LO ANTES SOLICITADO SE ESPECIFICA EN ORDEN LO SIGUIENTE.

1.- NO TIENE NINGUN PROGRAMA.  
NO INCOORPORA.

SE ESPECIFICA QUE EL AREA DE COORDINACION BIENESTAR SOCIAL ES EL ENLACE MUNICIPAL A FEDERAL Y ATENCION A PERSONAS, ELABORACION DE OFICIOS SOLICITUDES DE APOYO CON LAS SECRETARIAS MUNICIPALES EN BENEFICIO DE LOS ADULTOS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD, Y COORDINAR LOGISTICAS EN DIFERENTE OPERATIVOS EN APOYO A DIFERENTES PROGRAMAS FEDERALES.

SIN MAS QUE AGREGAR ME DEPIDO ENVIANDOLE UN SALUDO.



ATENTAMENTE

C. VIOLETA DE LA CRUZ CANO  
COORDINADORA DE ENLACE BIENESTAR MUNICIPAL



COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

3-570m  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
28/08/2024

C.C.P. ARCHIVO